MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

DECLARACION JURADA APLICACIÓN ART. 3º INC a) RESOLUCION DNCP Nº 3893/2020

ADQUISICION DE CUBIERTAS – ID Nº 397483

Santa Rosa del Mbutuy, 3 de junio de 2021.

El que suscribe, Melanio Mercado Benítez, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, declara bajo Fe de Juramento y exclusiva responsabilidad: Que corresponde la suscripción del contrato en forma inmediata con la firma adjudicada para la "ADQUISICION DE CUBIERTAS – ID Nº 397483" amparado en la excepción establecida en el inc. a) del art. 3º de la Resolución Nº 3893/2020, por las razones de que la postergación por más tiempo pondría en riesgos la obtención de los bienes solicitados para dotar de los neumáticos en condiciones adecuadas a las maquinarias y equipos viales de la Municipalidad a fin de seguir sin interrupción los servicios de mantenimientos y reparaciones de los caminos vecinales del distrito posibilitando de que los productos agrícolas y ganaderas circulen con facilidad y rapidez hacia los centros de consumo con el propósito de apuntalar la economía de la zona en este instante difícil que atraviesa el País, además de seguir prestando los servicios esenciales de competencia municipal.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.